



1. Tipo de Aprobación :
- Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales
 - Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
 - Certificado de Modificación de Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales
 - Certificado de Modificación de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

2. Dependencia: Oficina Jurídica IDTQ

DATOS DEL CONTRATO

3. Número de Contrato: Contrato de Suministro No. 042 de 2023

4. Fecha de Suscripción del Contrato	DIA	MES	AÑO
		17	2

5. Objeto del Contrato: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.

6. Contratista o Proveedor: LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS

7. Valor del contrato: TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$32.000.000) M/CTE

8. Plazo de ejecución de contrato: El contrato a celebrar tendrá un plazo de ejecución hasta el día HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023 y/o hasta agotar el valor del presupuesto oficial destinado para el suministro MONTO AGOTABLE. Dicha acta de inicio se suscribirá una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución para el contrato, siendo estos los postulados del Artículo 41 incisos 1 y 2 de la Ley 80 del año 1.993.

9. Garantías y mecanismos de cobertura de riesgos solicitados en el contrato:

a) Cumplimiento: Que cubre al Instituto Departamental de Tránsito del Quindío por los perjuicios derivados del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asignadas al contratista. Este amparo cubre el pago de multas y el valor de la cláusula penal pecuniaria, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia por el término de duración del mismo y seis (06) meses más.

b) Calidad del bien: Que cubre al Instituto Departamental de Tránsito del Quindío frente a los perjuicios ocasionados por el contratista, derivados de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia por el término de duración del mismo y seis (06) meses más.

DATOS DE LA PÓLIZA

10. Compañía que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO

11. Fecha de expedición de la póliza: 16 DE FEBRERO DE 2023

SE APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

12. Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	9. Vigencia					
		Vigencia desde			Vigencia hasta		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del Contrato	\$ 3.200.000,0	16	2	2023	30	6	2024
Calidad del suministro	\$ 3.200.000,0	16	2	2023	30	6	2024

Observaciones: Sin observaciones

Se firma la presente aprobación en Circasia Quindío; a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023

Nombre: JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALEZ

Director General

Geraldine Meneses Lopez / Asesora
Jurídica

Elaboro



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad TUJWEgxoM6dP1ZhbksQg== Número de póliza 100016034
Número de anexo 0 Ramo CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición 16/02/2023 Inicio de vigencia Global 16/02/2023
Fin de vigencia Global 30/06/2024 Tomador LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS
Asegurado INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
Valor asegurado 6.400.000,00
Movimiento EXPEDICION
Objeto de póliza GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.042 DE 2023 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 16/02/2023	24:00 Horas del 30/06/2024	\$ 3.200.000,00	\$ 10.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 16/02/2023	24:00 Horas del 30/06/2024	\$ 3.200.000,00	\$ 10.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13